

Expediente: 3711/00. Expedientado: Don José Manuel Herrera Pastor. Fecha de actos: 6 de noviembre de 2000.

Expediente: 3756/00. Expedientado: Don José María Gómez López. Fecha de actos: 18 de agosto de 2000.

Expediente: 69/01. Expedientado: Don Antonio Blanco Galera. Fecha de actos: 17 de enero de 2001

Expediente: 3871/00. Expedientado: Don Francisco R. Serrano. Fecha de actos: 18 de diciembre de 2000.

Expediente: 3777/00. Expedientado: Don José Carlos Lizalde Henríques. Fecha de actos: 21 de noviembre de 2000.

Expediente: 38778/00. Expedientado: Don Hermann Koopler. Fecha de actos: 20 de diciembre de 2000.

Expediente: 3805/00. Expedientado: Don Francisco B. Pérez Córdón. Fecha de actos: 30 de noviembre de 2000.

Expediente: 3844/00. Expedientado: Don Antonio J. Rando Segala. Fecha de actos: 13 de diciembre de 2000.

Expediente: 3787/00. Expedientado: Don Juan Sánchez García. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2000.

Expediente: 7/01. Expedientado: Don Juan Muñoz Fernández. Fecha de actos: 16 de octubre de 2000.

Expediente: 6/01. Expedientado: Doña Lolita Rambaud Gálvez. Fecha de actos: 4 de julio de 2000.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso, esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenden valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Director general, José Luis Sopez-Sors González.—62.324.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales sobre notificación de la resolución del expediente 37/2001, Cine Casa de la Cultura de Almon-te (Huelva).

Notificación a la empresa Equipo Cine Distribuidora Cinematográfica, titular del cinematógrafo «Casa de la Cultura», Almonte (Huelva), de la Resolución de 12 de noviembre de 2001, recaída en el expediente sancionador número 37/01, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica.

Habiéndose intentado, sin efecto, la notificación ordinaria a la empresa, se le comunica que por el ilustrísimo señor Director general de este Instituto se ha dictado Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001, por la que se resuelve el expediente sancionador 37/01 instruido contra la empresa expedientada, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Visto el expediente y la propuesta anterior este Instituto ha resuelto imponer a la empresa «Equipo de Cine Distribuidora Cinematográfica Andaluza, Sociedad Limitada», titular del cinematógrafo «Casa de la Cultura», de Almonte (Huelva), la sanción

de multa de cuatrocientos ochenta euros (480 euros), equivalente a ochenta mil pesetas (80.000 pesetas).»

Lo que se le notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, significando que el texto íntegro de la citada resolución se encuentra archivado en la Secretaría General de este Organismo, plaza del Rey, número 1, en Madrid. Esta resolución es definitiva en la vía administrativa, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 14 de diciembre de 2001.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—62.259.

Notificaciones de subsanación de defectos del Registrador general recaídas en las solicitudes de inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual de los derechos de propiedad intelectual de las obras que a continuación se indican.

El Registro General de la Propiedad Intelectual ha notificado a los interesados que más adelante se dicen, en los domicilios señalados por ellos, los escritos de subsanación de defectos dictados en relación con sus respectivas solicitudes de inscripción de derechos. Ante el resultado negativo de dichas notificaciones se reiteran éstas por medio del presente anuncio.

En la relación que sigue se incluyen también datos relativos a cada solicitud. Finalmente, se indica el lugar en donde se puede disponer del escrito notificado:

Número de solicitud: M-99071. Nombre y apellidos: Don Francisco García Estébanez. Fecha de presentación de la solicitud: 7 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-92049. Nombre y apellidos: Don Ángel Prieto Martínez. Fecha de presentación de la solicitud: 30 de marzo de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98902. Nombre y apellidos: Doña Mar Torbellino Moreno. Fecha de presentación de la solicitud: 1 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98887. Nombre y apellidos: Don Miguel Ángel Morillo Acedo. Fecha de presentación de la solicitud: 1 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitudes: M-98494 y M-98495. Nombre y apellidos: Don José Enrique Pastor Díaz. Fecha de presentación de las solicitudes: 20 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98472. Nombre y apellidos: Don Francisco Basagoiti López. Fecha de presentación de la solicitud: 17 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98209. Nombre y apellidos: Don Pedro María Viana García Salazar. Fecha de presentación de la solicitud: 13 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98121. Nombre y apellidos: Doña Mercedes Vázquez Álvarez. Fecha de presentación de la solicitud: 10 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-97936. Nombre y apellidos: Don Charles Frederick Oppe. Fecha de presentación de la solicitud: 3 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-97106. Nombre y apellidos: Don Ernesto J. Tabora Hernández. Fecha de presentación de la solicitud: 4 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-96229. Nombre y apellidos: Doña Ana Yolanda Gaviño Martínez. Fecha de presentación de la solicitud: 4 de septiembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitudes: M-93919 y M-93920. Nombre y apellidos: Doña María Postigo Gil. Fecha de presentación de las solicitudes: 7 de junio de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-93909. Nombre y apellidos: Don Eduardo Rodríguez Maeso. Fecha de presentación de la solicitud: 7 de junio de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-91111. Nombre y apellidos: Don Carlos Martín Urriza. Fecha de presentación de la solicitud: 3 de marzo de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitudes: M-100021 a M-100024. Nombre y apellidos: Don Fermín Córdoba Gavin. Fecha de presentación de las solicitudes: 10 de enero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100723. Nombre y apellidos: Don Faustino Frometa González. Fecha de presentación de la solicitud: 2 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100775. Nombre y apellidos: Don Alfonso Paso Rodríguez. Fecha de presentación de la solicitud: 5 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100781. Nombre y apellidos: Don José Domingo Murias Granell. Fecha de presentación de la solicitud: 5 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100822. Nombre y apellidos: Doña Mercedes Vázquez Álvarez. Fecha de presentación de la solicitud: 6 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101302. Nombre y apellidos: Don Jesús García del Valle Gómez. Fecha de presentación de la solicitud: 20 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101427. Nombre y apellidos: Don José María Ramos Arroyo. Fecha de presentación de la solicitud: 23 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101448. Nombre y apellidos: Don Juan Carlos Pérez Castillo. Fecha de presentación de la solicitud: 26 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101469. Nombre y apellidos: Don Roumen Alexandrov Hristov. Fecha de presentación de la solicitud: 26 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101930. Nombre y apellidos: Don Gonzalo Zarauz Echevarria. Fecha de presentación de la solicitud: 12 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-101971. Nombre y apellidos: Don Orlando Rodríguez Díaz. Fecha de pre-

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial, de 14 de diciembre de 2001, por la que se hace público el resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos del Majzen de la antigua zona norte de Marruecos, correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 2002.

Efectuados en la Subsecretaría de este Ministerio el día 12 de diciembre, los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 2002, de los empréstitos del Majzen de la antigua zona norte de Marruecos que se detallan a continuación, han dado los siguientes resultados:

Empréstito de 1 de junio de 1928, sorteo número 119:

Serie A, se amortizan 269 títulos de 3,01 euros nominales cada uno, números: Del 198 al 200, del 202 al 219, del 221 al 271, del 273 al 321, del 323 al 346, del 348 al 410, del 412 al 413, del 415 al 419 y del 421 al 474.

Serie B, se amortizan 53 títulos de 30,05 euros nominales cada uno, números: Del 2.135 al 2.137, del 2.139 al 2.165 y del 2.167 al 2.189.

Serie C, se amortizan 6 títulos de 150,25 euros nominales cada uno, números: Del 119 al 124.

Empréstito de 1946, sorteo número 204:

Serie única, se amortizan 847 títulos de 6,01 euros nominales cada uno, números: Del 105.557 al 105.614, del 106.173 al 106.813 y del 107.388 al 107.535.

Las numeraciones correlativas citadas comprenden los números de sus extremos.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Subdirector general de Gestión Económica y Patrimonial, Luis Osorio Gullón.—62.352.

Información pública del proyecto sobre el cambio de cable de tierra en la línea aérea 220 KV S/C Andújar-Puertollano. Autorización administrativa y aprobación del proyecto.

A los efectos establecidos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad.
Origen: Sub. «Andújar».
Final: Sub. «Puertollano».
Longitud modificación Jaén: 38.163 metros.
Longitud modificación Ciudad Real: 32.000 metros.
Longitud total modificación: 70.163 metros.
Tipo: Aérea S/A.
Tensión de servicio: 220 KV.
Apoyos: Reforzados con arreglo al nuevo cable de tierra.
Conductor, existente: LA-455.
Aislamiento: 16×U120 BS.
Cable de tierra, existente: CT-50.
Cable de tierra, nuevo: OPGW.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 142.035.767 pesetas.
Finalidad: Sustitución del cable de tierra actual de 49,4 mm² de sección, por otro de 120 mm² de sección y que aloja en su interior fibra óptica para transmisión de señales y control.

El proyecto de la instalación puede ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, plaza de Cervantes, número 1, 13071 Ciudad Real, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 26 de septiembre de 2001.—El Director del Área de Industria y Energía, Eduardo Moro Murciego.—62.640.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas referente a la concesión administrativa de unos terrenos para uso público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146.12 del Reglamento General de Costas, se hace público que por Orden de 18 de septiembre de 2001, se ha otorgado la siguiente concesión:

Concesionario: Ayuntamiento de Lepe.

Destino: Proyecto de acondicionamiento para uso público de la franja litoral La Antilla-Marismas del Terrón, playa Torre del Catalán, en el término municipal de Lepe (Huelva).

Superficie: 7.846 metros cuadrados.

Plazo: Diez años.

Canon: Exento.

Huelva, 5 de octubre de 2001.—El Jefe del Servicio provincial, Gabriel Jesús Cuenca López.—62.533.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre notificación acuerdo incoación expedientes sancionados.

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y dado que no ha podido ser efectuada la notificación en sus últimos domicilios sociales conocidos, se notifica a las sociedades que en el anexo se relacionan, que el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en uso de las atribuciones conferidas por el apartado 1 del artículo 221 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA), aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, ha dictado, con fecha 6 de noviembre de 2001, Acuerdo de Incoación de expedientes sancionadores por el posible incumplimiento de la obligación de depósito, en la debida forma y plazo, en el Registro Mercantil de sus domicilios sociales, de sus cuentas anuales y documentación complementaria correspondiente al ejercicio social de 1999, de acuerdo con lo establecido de la sección décima del capítulo VII (artículos 218 a 222), del citado TRLSA.

Este hecho puede ser constitutivo de la infracción administrativa tipificada en el precitado apartado 1 del artículo 221 del TRLSA, el cual prevé la imposición de una sanción de multa, graduable según los parámetros y previsiones específicas contempladas en los apartados 2 y 3 del mismo artículo.

A efectos del régimen de recusación vigente establecido en el artículo 29 de la LRJPAC, la competencia para la instrucción de dichos expedientes corresponde a funcionarios de este Instituto, cuyo nombre consta en el Acuerdo de Incoación íntegro.

sentación de la solicitud: 13 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-102991. Nombre y apellidos: Don Ernesto Enrique Saavedra Cueva. Fecha de presentación de la solicitud: 9 de abril de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitudes: GR-3442 y GR-3443. Nombre y apellidos: Don Antonio Sierra Velasco. Fecha de presentación de las solicitudes: 1 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Granada.

Número de solicitud: GR-3506. Nombre y apellidos: Don Iván Vallejo Anaya. Fecha de presentación de la solicitud: 6 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Granada.

Número de solicitud: V-14808. Nombre y apellidos: Don Vicente Domingo González. Fecha de presentación de la solicitud: 7 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: TF-3767. Nombre y apellidos: Don Francisco Ramón González Alonso. Fecha de presentación de la solicitud: 23 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Número de solicitud: TF-3825. Nombre y apellidos: Don Stefano Libertini. Fecha de presentación de la solicitud: 12 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Número de solicitudes: PO-2367 y PO-2368. Nombre y apellidos: Doña María Roma González Caicoya. Fecha de presentación de las solicitudes: 13 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Pontevedra.

Número de solicitud: J-1242. Nombre y apellidos: Don Antonio Vilchez Rodríguez. Fecha de presentación de la solicitud: 9 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Jaén.

Número de solicitud: SS-2574. Nombre y apellidos: Don Juan Carlos González Joye. Fecha de presentación de la solicitud: 28 de junio de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Guipúzcoa.

Número de solicitud: C-4834. Nombre y apellidos: Don José Antonio Armada Fraguera. Fecha de presentación de la solicitud: 30 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de A Coruña.

Número de solicitud: C-5413. Nombre y apellidos: Doña María Cristina Balseiro López. Fecha de presentación de la solicitud: 27 de junio de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de A Coruña.

Número de solicitudes: SE-6071 y SE-6076. Nombre y apellidos: Don Tadeu Luis Correia Neto. Fecha de presentación de las solicitudes, respectivamente: 22 y 25 de agosto de 1997. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Los interesados disponen de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos referidos, a cuyo efecto deberán comparecer en la misma oficina de este Registro General en la que presentaron la solicitud, en donde está a su disposición el escrito notificado. Si no se efectuase la subsanación dentro del plazo señalado, se les tendría por desistidos de su petición, previa resolución en que así se acuerde, conforme a lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Registrador general de la Propiedad Intelectual, Enrique de la Vara Barroso.—63.075.